



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0034813/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 85/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Mgter. Fernanda Ofelia MONTENEGRO (Leg. 42.435), en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Enfermería Infanto Juvenil de la Escuela de Enfermería de la citada Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución H.C.S. Nº 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 85/2018 y, en consecuencia, designar por concurso a la Mgter. Fernanda Ofelia MONTENEGRO (Leg. 42.435), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura Enfermería Infanto Juvenil de la Escuela de Enfermería de la citada Facultad, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- La Mgter. Fernanda Ofelia MONTENEGRO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp

